

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Ecuador/CAN
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a Estrategia de Fortalecimiento Institucional para la Competitividad
▪ Número de CT:	EC-T1418
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Mauricio García (ICS/CEC), Jefe de Equipo; Claudia Suaznabar (IFD/CTI), Jefe de Equipo Alterno; Pedro Farias, Alejandro Pareja, Raimundo Arroio, Nicolás Dassen, Giovanna Mahfouz (IFD/ICS); Carlos Guaipatin (IFD/CTI); Camila Mejía (ICS/CEC); Marcela Hidrovo, Carolina Escudero (FMP/CEC); Katherine Tobar (CAN/CEC); y Sofía Greco (LEG/SGO)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT	29 de Marzo de 2019
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	República del Ecuador, a través de la Presidencia de la República
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la División (IFD/ICS). Contacto Mauricio Garcia (ICS/CEC) MAURICIOGAR@IADB.ORG
▪ Donantes que proveerán el financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$250,000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	30 meses (24 meses ejecución)
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Mayo 2019
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Consultores individuales y firmas consultoras
▪ Unidad de Preparación:	Banco Interamericano de Desarrollo a través de la División (IFD/ICS)
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Oficina de País en Ecuador (CEC)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Fortalecimiento de la Capacidad institucional y el Estado de Derecho.

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Los principales indicadores comparativos internacionales sugieren que el clima de negocios en Ecuador presenta rezagos importantes.** Ecuador ocupa el puesto 118 de 190 países en el ranking del informe Doing Business 2017 (DB) del Banco Mundial. Si bien en este índice Ecuador sí que ha avanzado en los últimos años (en 2013 ocupaba el puesto 139), todavía supera a pocas economías de la región. Por su parte, Ecuador ocupa el puesto 97 de 138 países en el ranking de la edición 2017-

2018 del Reporte de Competitividad Global (RCG) que elabora el Foro Económico Mundial, habiendo retrocedido 26 posiciones desde la edición de 2013-14 (estaba en la posición 71). Los inversores, por tanto, perciben que hacer negocios es más difícil en Ecuador que en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, lo que contribuye a explicar los reducidos montos de inversión extranjera directa que recibe la economía ecuatoriana. En un momento en el que existe poco espacio para que el gasto y la inversión pública sigan expandiéndose, dadas las restricciones fiscales y a la dolarización de su economía, se vuelve ineludible impulsar un cambio en la composición del crecimiento del país, aumentando la contribución al mismo de la inversión privada. Ello supone, entre otros factores, superar rezagos que afectan el clima propicio para los negocios.

- 2.2 Es por ello que el eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador 2017/2021 "Toda una Vida" señala la importancia de "Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria". Establece que "se crearán las condiciones de entorno y competitividad sistémica para fortalecer el tejido empresarial, generar confianza y mejorar el clima de negocios, gracias a una regulación económica estable y simplificada que brinde seguridad jurídica a las empresas.". En el mismo sentido, mediante Decreto Ejecutivo 561-2018 el gobierno del Ecuador ha iniciado el proceso de acercamiento y adhesión del Ecuador a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a fin de mejorar la calidad de las políticas públicas y promover el crecimiento sostenible. El proceso de adhesión comprende, entre otros, la realización de diversos estudios de políticas públicas en el país
- 2.3 **Las limitantes institucionales son la principal debilidad del clima de negocios y la competitividad del país, y serán el principal desafío de esta cooperación técnica.** Los ámbitos en los que Ecuador está mejor calificado están relacionados con la fuerte inversión pública de los últimos años. Tal es el caso de los pilares de infraestructura, salud y educación primaria y secundaria, según el RCG. En cambio, en variables relacionadas con el marco regulatorio o el funcionamiento de las instituciones, el país ha obtenido calificaciones muy bajas. Ello se debe, entre otras, a las siguientes causas:
- 2.4 **Factor Causal 1.- Debilidad de los mecanismos de diálogo y coordinación entre los sectores público y privado que limitan desplegar un esquema eficaz de fomento productivo.** En cuanto a las instancias de diálogo, el gobierno se encuentra en proceso de crear el Consejo Nacional de Competitividad que tendría las funciones de elaboración e impulso de una agenda de competitividad estratégica con énfasis en áreas transversales de reforma, además de coordinación del diálogo público-privado y público-público. Está previsto que la gobernanza del Consejo incluya a representantes de ministerios públicos, así como un comité asesor con representantes de la academia y el sector privado. Esta iniciativa recoge una de las recomendaciones de un estudio realizado por el Banco ¹, que alude a la necesidad de espacios formales de coordinación entre los sectores público y privado. El diseño

¹ Guaipatín, C y Schwartz (2014). Ecuador: Análisis del Sistema Nacional de Innovación. BID. <https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Ecuador-Análisis-del-Sistema-Nacional-de-Innovación-Hacia-la-consolidación-de-una-cultura-innovadora.pdf>.

del Consejo se encuentra en definición con respecto a aspectos como su gobernanza, principales funciones y operatividad.

- 2.5 **Factor Causal 2.- Baja calidad regulatoria.** Las empresas ecuatorianas enfrentan marcos regulatorios complejos, onerosos e inestables que afectan el clima de negocios. El excesivo costo de cumplimiento de regulaciones gubernamentales (permisos, reportes, regulaciones, etc.) se refleja en los bajos niveles obtenidos por Ecuador en los indicadores internacionales. Por ejemplo, el índice de calidad regulatoria del Índice de Gobernanza Mundial del Banco Mundial ubica al Ecuador en el percentil 14.4/100 en cuanto a capacidad del gobierno de formular e implementar políticas y regulaciones que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. La calidad institucional es clave para la adecuada provisión de servicios públicos y constituyen una parte fundamental para sentar un clima de negocios que incentive las inversiones y apoye el desarrollo del sector privado.
- 2.6 **Factor Causal 3.- Limitadas capacidades públicas para orientar la política de fomento productivo a fallas de mercado y provisión de bienes públicos en sectores con alto potencial de crecimiento.** En efecto, las políticas de fomento productivo del país en las últimas décadas han tendido a ser exclusivamente transversales y tampoco han tenido los resultados esperados, con baja focalización sectorial y con un mix de instrumentos de política limitado. El análisis del sistema nacional de innovación del Ecuador (citado en el 2.7) resalta que las instituciones de carácter superestructural existentes en el pasado nunca permitieron una discusión a detalle de los problemas del sector privado².
- 2.7 Un ejemplo a nivel sectorial se observa en el sector construcción, que representa cerca del 9% del PBI en Ecuador, pero presenta grandes limitaciones de productividad³. El gobierno está interesado en mejorar la productividad del sector a través de su digitalización, promoviendo la adopción de la metodología *Building Information Modelling* (“BIM”) y contribuyendo así a la mejora de la transparencia y trazabilidad de los procesos en el sector, a la eficiencia del gasto público en obras públicas, así como a la mejora de la calidad de la operación de los activos. El diseño e implementación de un Plan BIM para Ecuador requiere de un alto esfuerzo de coordinación público-privada y público-pública para lograr coordinar intervenciones multi-sectoriales con una visión estratégica común, generación de un mismo lenguaje, formación de capacidades en agentes público-privados, así como el desarrollo de estándares para su requerimiento como parte de la licitación de diseño, construcción y operación de obras públicas, entre otros aspectos.

² El estudio se refiere específicamente al caso del Consejo de la Producción (inexistente al día de hoy). De ahí surge la recomendación de conformar una institucionalidad de apoyo al sector privado a nivel macro, pero también a nivel meso y micro.

³ La variación promedio de la Productividad Total de los Factores del sector de la construcción en el Ecuador durante el período 2013—2017 fue de 0.3% anual, es decir, esta industria ha presentado un escaso crecimiento durante los últimos cinco años. En el último año del período analizado, se obtuvo que a pesar de que la economía ecuatoriana se recuperó ligeramente presentado una tasa de crecimiento anual del 2.4% en el PIB nacional, de acuerdo con cifras del Banco Central del Ecuador, el VAB del sector de la construcción disminuyó en un 4.4% respecto al año anterior, mientras que la PTF del sector disminuyó en 0.8%. Este año estuvo principalmente marcado por las regulaciones que afectaron al sector como la Ley de Plusvalías, que estuvo vigente a partir del año 2016, y que en el 2017 se empezó a difundir la posibilidad de su derogación, lo cual pudo intensificar la caída del sector debido a las expectativas de los individuos. Superintendencia Nacional de Compañías. “Productividad en la Industria Ecuatoriana de la Construcción Período 2013-2017” (2018).

- 2.8 **Objetivo de la CT.** El objetivo de esta CT es apoyar el desarrollo e implementación de una estrategia de fortalecimiento institucional para mejorar la competitividad en Ecuador. Específicamente, se apoyará la definición de la agenda de competitividad en el país y la identificación de las principales barreras institucionales a la actividad económica en el país y sus medidas correctivas.
- 2.9 **Alineamiento estratégico.** El programa es consistente con la Estrategia del Banco con el País (EBP) con Ecuador 2018-2021 en su segunda área prioritaria de “productividad y sector privado”, objetivo 1 “Aumentar la contribución de la inversión privada y la productividad al crecimiento de la economía”. También es consistente con la actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB 3008) por aportar al reto de desarrollo de “productividad e innovación” y al tema transversal relativo a “fortalecer la capacidad institucional y el Estado de derecho” y con el Marco de Resultados Corporativos 2016-2019 (GN-2727-6), ya que contribuye a elevar el “número de agencias gubernamentales que son beneficiadas mediante el fortalecimiento de sus instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar los servicios públicos”, y el “número de reformas de ambientes de negocios implementadas”. Finalmente, la CT está alineada con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS) (GN-2819-1), al contribuir a “reducir los obstáculos para la productividad y el crecimiento empresarial”, así como a “contribuir al desarrollo de políticas e instituciones públicas que sean más eficaces, eficientes, abiertas y orientadas al ciudadano”. La CT proveerá insumos técnicos importantes que **contribuirán al trabajo operativo que el Banco financiaría en el país** en materia de fortalecimiento institucional para la competitividad, en particular mediante la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) “Programa de Fortalecimiento Institucional para la Competitividad” (EC-O0005).

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente Único.** El objetivo del componente es apoyar el desarrollo e implementación de una estrategia de fortalecimiento institucional para mejorar la competitividad en Ecuador. Esto se logrará mediante el apoyo en la definición de la agenda de competitividad en el país y la identificación de las principales barreras institucionales a la actividad económica en el país y sus medidas correctivas. Para ello, se financiarán las siguientes actividades: (i) Apoyo de expertos y estudios que contribuyan a la definición e implementación de la agenda de competitividad del país; (ii) estudio de revisión de política regulatoria a ser realizado por la División de Política Regulatoria de la OECD⁴; (ii) Estudios orientados al arranque de la estrategia BIM Ecuador; y (iii) realización de intercambios de experiencias y talleres en materia de competitividad, mejora regulatoria y para promover la articulación público privada.

⁴ La Revisión de la Política Regulatoria recopila información sobre la situación actual de las políticas, instituciones y herramientas empleadas por el gobierno ecuatoriano para diseñar, implementar y hacer cumplir las regulaciones de alta calidad. Esto incluye políticas de simplificación administrativa, evaluación ex ante y ex post de las regulaciones, prácticas de participación de los interesados, así como la gobernanza de los reguladores económicos, entre otros. La Revisión identifica recomendaciones preliminares de políticas basadas en las mejores prácticas internacionales y evaluaciones entre pares para fortalecer la capacidad del gobierno para administrar la política regulatoria.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El costo total del proyecto es de US\$250.000, los cuales serán financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS).

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	BID Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Consultorías de apoyo en la definición e implementación de la agenda de competitividad en el país	40,000	40,000
Estudio de Revisión Regulatoria	150,000	150,000
Estudios orientados al arranque de la estrategia BIM en Ecuador	20,000	20,000
Intercambios de experiencias en materia de competitividad y mejora regulatoria	30,000	30,000
Talleres de trabajo para promover la articulación público-privada	10,000	10,000
TOTAL	250,000	250.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 **Agencia ejecutora.** La CT será ejecutada directamente por el Banco a través de la Representación en Ecuador, a solicitud del Gobierno. La solicitud se justifica por diversos factores institucionales inherentes al proceso de aprobación y ejecución de cooperaciones técnicas en el Estado Ecuatoriano, que pueden resultar en demoras significativas en las contrataciones y tendrían un impacto negativo en el logro de los objetivos de desarrollo previstos. Esto es así, pues varias de las contrataciones serán insumos necesarios para la ejecución de las operaciones Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) “Programa de Fortalecimiento Institucional para la Competitividad”; y primera operación individual bajo la CCLIP: “Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Competitividad” EC-O0005; EC-L1250. Se contará con la retroalimentación de la Presidencia de la República en la preparación de los Términos de Referencia y en la supervisión técnica.
- 5.2 **Adquisiciones.** El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco. La contratación de consultores estará en concordancia con las políticas y procedimientos de recursos humanos (AM-650, fuerza de trabajo complementaria), la Política para la Selección y Contratación de empresas consultoras para trabajo operativo ejecutado por el Banco (GN-2765-1) y para servicios de no consultoría la política de adquisiciones institucionales del BID (GN 2303-20).
- 5.3 **Selección de fuente única.** El estudio de revisión regulatoria será contratado directamente a la División de Política Regulatoria de la OECD, por ser la única entidad que está calificada y que cuenta con experiencia de valor excepcional para el trabajo que se ha de realizar, por lo que presenta una clara ventaja. El Banco ha apoyado el desarrollo de este tipo de estudios con la OECD en otros países de la región como

Perú, Argentina y Chile. La OECD no sólo cuenta con un equipo de profesionales expertos en la materia, procedimientos de colaboración entre países que aseguran calidad, imparcialidad y objetividad en el diagnóstico y recomendaciones, sino que también servirá como parte del proceso de adhesión del Ecuador a dicha organización, que ha sido anunciado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto Ejecutivo 561 de 2018.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Se han identificado dos riesgos medios para la ejecución de esta CT. El primero sería la demora en la constitución del Consejo Nacional de Competitividad por parte del Gobierno, lo que retrasaría el inicio de las actividades de la CT. Para ello, se ha coordinado con la Presidencia de la República para que el Consejo sea constituido y designado su Secretario Técnico a más tardar durante el primer trimestre del 2019. El segundo riesgo es baja colaboración de los empresarios en los eventos de articulación público-privada. Para ello, se iniciarán las coordinaciones para realizar estos acercamientos en el seno del Consejo Nacional de Competitividad, a fin de asegurar la colaboración de todos los actores.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 En esta CT no se prevén excepciones a las políticas del Banco

VIII. Salvaguardias ambientales

- 8.1 No existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación de acuerdo a las "Environmental and Safeguards Compliance Policy" (OP-703), por lo cual la operación se clasifica como categoría "C". (ver [Safeguard Policy Filter \(SFP\)](#) y [Safeguard Screening Form \(SSF\)](#)).

Anexos Requeridos:

- ANEXO I: [Carta de Solicitud](#)
ANEXO II: [Matriz de Resultados](#)
ANEXO III: [Términos de Referencia](#)
ANEXO IV: [Plan de Adquisiciones](#)

Oficio Nro. MEF-VGF-2019-0203-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2019

Asunto: Cooperaciones Técnicas BID

Señor

Fernando Quevedo

Representante

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente informo que el Ministerio de Economía y Finanzas expresa su NO OBJECCIÓN a las siguientes cooperaciones técnicas de carácter no reembolsable por un monto de hasta US\$ 3,15 millones de dólares.

Las señaladas cooperaciones técnicas tienen como objetivo principal apoyar la preparación las operaciones de crédito priorizadas por el Gobierno del Ecuador para el año 2019.

No Operación	Nombre	Monto en millones de US\$	Beneficiario	Observaciones
EC-T1421	Apoyo a la preparación del PBL	0,15	MEF	No cuenta con TC Abstract
EC-T1420	Apoyo al Programa de Mejora de la Eficiencia de Administración de Ingresos	0,30	SRI	No cuenta con TC Abstract
EC-T1419	Programa de Apoyo a la Reforma de Empresas Públicas	0,40	MEF	No cuenta con TC Abstract
EC-T1416	Apoyo a la Preparación del Programa Agua, Alcantarillado Sanitario y pluvial en parroquias rurales del Cantón Portoviejo	0,30	GAD Portoviejo	No cuenta con TC Abstract
EC-T1418	Apoyo a Estrategia de Fortalecimiento institucional para la Competitividad	0,40	Presidencia de la República	No cuenta con CT Abstract
EC-T1417	Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado	0,40	MEF / PGE	No cuenta con TC Abstract
EC-T1390	Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Respuesta ante Desastres	0,20	Servicio de Gestión de Riesgos y Desastres	Cuenta con TC Abstract
EC-T1425	Apoyo a la implementación del Programa de Financiamiento de Vivienda Social en Ecuador	0,50	MIDUVI	No cuenta con TC Abstract
	Plan Maestro Eléctrico para Galápagos, cero combustibles fósiles	0,5	MERNNR	No cuenta con TC Abstract

El Ministerio de Economía y Finanzas asume que:

- 1) El Banco enviará los TC Abstract de cada una de las Cooperaciones Técnicas a la brevedad posible a esta cartera de Estado
- 2) Las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables serán ejecutadas fiduciariamente por el Banco.

Oficio Nro. MEF-VGF-2019-0203-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas solicitará al Banco un informe periódico del avance de las cooperaciones técnicas activas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Olga Susana Núñez Sánchez
VICEMINISTRA DE FINANZAS, SUBROGANTE

Copia:

Señor
Gustavo Adolfo Palmerio
Director de Operaciones
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Señora Economista
Daniela Oleas Mogollón
Coordinadora de Programas BID

Señora
Beatriz Cecilia Carrera Analuisa
Secretaria Ejecutiva 2

Señor Economista
Jorge Mauricio Falcón Gómez
Director Nacional de Calidad del Gasto Público

dom

Results Matrix

Anexo II

Outcomes

Outcome:	1 Institutional Strategy for Strengthened Competitiveness							
Indicators	Flags*	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2021	EOP	
1.1 Competitiveness agenda designed and implemented		Document	0.00	2018	Document with the Ecuadorian Competitiveness Agenda approved	P	1.00	1.00
						P(a)	1.00	1.00
						A		

CRF Indicator

Outputs: Annual Physical and Financial Progress

1 Support the development and implementation of an Institutional Strengthening Strategy to improve Competitiveness in Ecuador						Physical Progress				Financial Progress				Theme	Fund	Flags		
Outputs	Output Description	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP	2019	2020	2021	EOP					
1.1 Strategies implemented	Consultancy support in the definition and implementation of the Competitiveness Agenda in the country	Strategies (#)	0	2018	Reports of consultancies	P	0	0	1	1	P	0	25000	15000	40000	Institutional Development	INS	
						P(a)	0	0	1	1	P(a)	0	25000	15000	40000			
						A					A							
1.2 Workshops organized	Exchanges of experiences in matters of competitiveness and regulatory improvement	Workshops (#)	0	2018	Reports of the events	P	0	0	1	1	P	0	0	30000	30000	Institutional Development	INS	
						P(a)	0	0	1	1	P(a)	0	0	30000	30000			
						A					A							
1.3 Diagnostics and assessments completed	Study oriented to the start of the BIM strategy in Ecuador	Diagnostics (#)	0	2018	Study Approved	P	0	1		1	P	0	20000	0	20000	Institutional Development	INS	
						P(a)	0	1		1	P(a)	0	20000	0	20000			
						A					A							
1.4 Institutional capacity analysis conducted	Regulatory Review Study	Assessments (#)	0	2018	Approved regulatory review study	P	0	0	1	1	P	0	50000	100000	150000	Institutional Development	INS	
						P(a)	0	0	1	1	P(a)	0	50000	100000	150000			
						A					A							
1.5 Training workshops delivered	Workshops to promote public-private articulation	Workshops (#)	0	2018	Training reports	P	0	0	1	1	P	0	0	10000	10000	Institutional Development	INS	
						P(a)	0	0	1	1	P(a)	0	0	10000	10000			
						A					A							

Other Cost

Total Cost

	2019	2020	2021	Total Cost
P		\$95,000.00	\$155,000.00	\$250,000.00
P(a)		\$95,000.00	\$155,000.00	\$250,000.00
A				

CRF Indicator

Standard Output Indicator

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Títulos y Breve Descripción de las Principales Consultorías

Títulos de las Consultorías	Breve Descripción Principales Actividades
Componente Único: Desarrollo e implementación de estrategia de fortalecimiento institucional para mejorar la competitividad en Ecuador	
Consultorías de apoyo en la definición de la agenda de competitividad en el país	<p>Objetivo: Apoyar en la formulación de las herramientas de implementación del proyecto de fortalecimiento institucional para la competitividad.</p> <p>Actividades: (i) Brindar orientación técnica, seguimiento, formulación y revisión de los documentos requeridos para presentar a la consideración de las respectivas instancias de revisión del proyecto; (ii) apoyar la formulación de todos los documentos requeridos: Perfil de Proyecto, Propuesta de Desarrollo de la Operación y sus Anexos, tales como: Matrices de Resultados, de Riesgos y Mitigación, de Efectividad en el Desarrollo, Planes de Monitoreo y Evaluación, Plan Operativo Anual y de Ejecución Plurianual, entre otros; (iii) asesorar a la SGP y la VP en cuanto a las experiencias internacionales para el buen funcionamiento de Consejos de Competitividad e instancias de diálogo público-privado con foco sectorial; (iv) contribuir a la elaboración del reglamento operativo del Consejo Nacional de la Competitividad y las Mesas Ejecutivas.</p>
Consultoría para Estudio de Revisión Regulatoria. Revisión estará a cargo de la División de Política Regulatoria de la Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE.	<p>Objetivo: La Revisión de la Política Regulatoria tiene por objetivo recopilar información sobre la situación actual de las políticas, instituciones y herramientas empleadas por el gobierno ecuatoriano para diseñar, implementar y hacer cumplir las regulaciones de alta calidad.</p> <p>Actividades: (i) Diagnosticar el Estado de la política regulatoria en el Ecuador, incluyendo políticas de simplificación administrativa, evaluación ex ante y ex post de las regulaciones, prácticas de participación de los interesados, así como la gobernanza de los reguladores económicos, entre otros; (ii) Identificar recomendaciones preliminares de políticas basadas en las mejores prácticas internacionales y evaluaciones entre pares para fortalecer la capacidad del gobierno para administrar la política regulatoria; (iii) Preparar borrador de Evaluación y Recomendación de políticas recopilando información por dos vías</p>

Títulos de las Consultorías	Breve Descripción Principales Actividades
	<p>principales: a.- Cuestionario inicial para recopilar información de antecedentes y el estado de la política regulatoria en el Gobierno de Ecuador; y b.- al menos una misión de investigación en Ecuador. La misión tendrá como objetivo realizar reuniones y entrevistas con todas las partes interesadas que participan en el ciclo de la política reguladora, a fin de recopilar información complementaria y adicional para preparar la Revisión. Una amplia gama de partes interesadas en la política regulatoria en Ecuador participará en las reuniones. Se incluirán funcionarios gubernamentales de varios ministerios y agencias gubernamentales, representantes de la comunidad académica y empresarial, y expertos en temas regulatorios.</p>
<p>Consultoría para el arranque del diálogo público-privado para la estrategia BIM en Ecuador</p>	<p>Objetivo: apoyar técnicamente al gobierno del Ecuador en el diseño de la estrategia para la implementación de BIM en el país.</p> <p>Actividades: (i) Preparar el plan de acción para el desarrollo e implementación del Plan BIM Ecuador; (ii) Apoyo en la identificación de potenciales pilotos BIM; (iii) Taller para validar plan de acción; (iv) otras actividades vinculadas con el diálogo público-privado para avanzar en la identificación de mesas ejecutivas sectoriales (adicionalmente a la relacionada a BIM) y arrancar el diálogo con los actores involucrados.</p>

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO

País: ECUADOR	Agencia Ejecutora: IDB	UDR: ECUADOR
Número de Proyecto: EC-T1418	Nombre del Proyecto: APOYO A ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD	
Periodo cubierto por el Plan: 30 meses	Monto Total del Proyecto: \$ 250,000	Anexo IV

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultorías de apoyo en la definición de la agenda de competitividad en el país	\$ 15,000	CCI	Suma Alzada	\$ 15,000	100%	0%	junio 2019	julio 2019	2 meses		
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultorías de apoyo en la implementación de la agenda de competitividad en el país	\$ 25,000	CCI	Suma Alzada	\$ 25,000	100%	0%	agosto 2019	septiembre 2019	4 meses		
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Estudio de Revisión Regulatoria	\$ 150,000	SD	Suma Alzada	\$ 150,000	100%	0%	agosto 2019	noviembre 2019	8 meses	Se considera una Selección directa a la OECD	
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Estudios orientados al arranque de la estrategia BIM en Ecuador	\$ 20,000	CCI	Suma Alzada	\$ 20,000	100%	0%	agosto 2019	septiembre 2019	4 meses		
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Intercambios de experiencias en materia de competitividad y mejora regulatoria	\$ 30,000	CCI	Suma Alzada	\$ 30,000	100%	0%	enero 2020	abril 2020	3 meses		
Componente 1	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303)	Talleres de trabajo para promover la articulación público-privada	\$ 10,000	SD	Suma Alzada	\$ 10,000	100%	0%	julio 2020	diciembre 2020	6 meses	1. Este es un agrupamiento para realizar pagos de logística para realizar talleres de trabajo, se estiman al menos 2 talleres 2. Se realizará Comparación de Precios	
Preparado por:			TOTALES	\$ 250,000			\$ 250,000	100%	\$ -	0%				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos periodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el periodo durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de selección para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Selección Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".

ECUADOR

**APOYO A ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD (EC-T1418)
 COOPERACIÓN TÉCNICA**

Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) – Informe de Resultados y Procedimientos

A. PROCESO DE QRR

El POD fue distribuido al QRR solicitando comentarios el 16 de abril de 2019. El documento fue enviado a: Executive VicePresident Office of the Vice President, Sectors & Knowledge; Office of the Vice President for Countries; Vice Presidency for Private Sector; Office of the General Manager CAN; de la Cruz, Rafael; Quevedo, Fernando; Santiago, Ana; Palmerio, Gustavo Adolfo; Pineda Mannheim, Carlos R; Gimenez Duarte, Lea Raquel; Fretes Cibils, Vicente; Ketterer, Juan Antonio; Rivas Gomez, Carlos Gonzalo; Yepez-Garcia, Rigoberto Ariel; Roa, Nestor H.; Campos G., Sergio I.; Martel, Pedro V.; Amin, Amal Lee; Vegas, Emiliana; SCL-EDU; Regalia, Ferdinando; Morrison, Andrew Robert; GDI Project Review; Pages-Serra, Carmen; Mokate, Karen M.; Bonnefoy, Juan Cristobal; Palomino, Norma Estela; Operti, Fabrizio; McTigue, Kevin; Alvarez, Carola; Galindo, Arturo Jose; SPD-SDV; SPD-SMO; Treasury Client Solutions Group; VPC-FMP; Falkner-Olmedo, Katharina B.; Ferretti, Janine; IDB Research Department; GDI Project Review; LMK Project Review; ORP-GCM; Rivera, Sonia M.; Mendoza Centellas, Mariana Beatriz; Hertz, Kai; INS Secretaria Tecnica.

Adicionalmente, se envió copia de la distribución a: Operations Policy Committee; Molina, Silvana; ESRNET; Garcia Mejia, Mauricio; Suaznabar, Claudia; Farias, Pedro Cesar L.; Pareja Glass, Alejandro; Arroio Junior, Raimundo; Dassen, Nicolas; Mahfouz, Giovanna L.; Guaipatin, Carlos; Mejia Giraldo, Camila; Hidrovo, Marcela Vanessa; Escudero, Carolina; Tobar Arias, Elsa Katherine; Greco, Maria Sofia; Fitzpatrick, Silvana Valdivieso; Korn, Joel B.; Porrua Vigon, Miguel Angel; Ibanez Carmona, Franz; Mosqueira Medina, Edgardo; Alvarado, Nathalie Tatiana; Hoffman, Nathalie Alexandra; Catano Guzman, Mariana; ACCESS TO INFORMATION; Mendieta Navarro, Claudia; Zarate Moreno, Ana Maria; Massini, Marina.

B. ASUNTOS NO RESUELTOS: Ninguno.

C. MODALIDAD DE QRR: Virtual.

D. COMENTARIOS

#	Nombre/Dept.	Tema	Comentarios	Respuestas
1.	ESRNET (VPS/ESG)	Salvaguardias	Please revised the Language in section VIII – Salvaguardias Ambientales y Social (par.8.1.): Please note that the it should make reference to the Environment and Safeguards Compliance Policy OP-703, instead of the Guideline.	Se realizó cambio en párrafo 8.1.
2.	INS Secretaria Técnica	CT	Gracias por compartir la información. No tenemos comentarios al documento de CT.	Se toma nota.

Nombre/Dept.	Tema	Comentarios	Respuestas
3.	LEG/SGO	<p>Para propósitos de la revisión de QRR de la operación de la referencia, nos permitimos extender las siguientes recomendaciones, a saber:</p> <p>En lo que respecta a la contratación directa de OECD para llevar a cabo el estudio de revisión regulatoria, recomendamos, en consulta con el especialista de adquisiciones, hacer mención de las razones que justifique utilizar dicho método de selección, de conformidad con lo establecido en la Política para la Selección y Contratación de empresas consultoras para trabajo operativo ejecutado por el Banco (GN-2765-1) y sus Directrices Operativas.</p>	Se refuerza el párrafo correspondiente.
4.		Recomendamos revisar la redacción del párrafo 5.1 puesto que la primera oración es un poco confusa y hasta repetitiva.	Se ajustó la redacción del párrafo.
5.		Sugerimos que, en consulta con el especialista de adquisiciones, se revise si es que el párrafo 5.2 cuenta con toda la información necesaria o si es que falta mencionar la política de compras corporativas.	Se refuerza el párrafo correspondiente.
6.		<p>En el párrafo 6.1 se hace mención a las posibles demoras para la constitución de un consejo de cooperación que no se menciona anteriormente, lo que genera dudas respecto de si TC apoyará a la constitución del mismo o cual será el rol del consejo.</p>	<p>En el párrafo 2.4 se indica que el Consejo Nacional de Competitividad tendría las funciones de impulsar la agenda de competitividad del país. Dado que el proyecto contempla financiar el apoyo de expertos y estudios que contribuyan a la definición e implementación de la agenda de competitividad del país (párrafo 3.1), un atraso en la creación de dicho Consejo retrasaría la realización de estas consultorías (expertos y estudios).</p>
7.		Finalmente agradecemos incorporar los términos de referencia en el Anexo III.	El Anexo III describe nombre de la consultoría, objetivo y actividades a ser desarrolladas por los consultores en términos generales aún, toda vez que en este momento no es posible definir con absoluta precisión el detalle de varios requisitos (actividades específicas, perfil exacto consultores, etc.) que deben ser acordados con contrapartes institucionales que están en proceso de creación (Consejo de Competitividad, por ejemplo).

Nombre/Dept.	Tema	Comentarios	Respuestas
8.	ORP/GCM	<p>Con el objetivo de obtener una mejora sustantiva en la generación de informes y dar seguimiento de forma agregada a la cartera de operaciones, se recomienda el uso de indicadores estándar en la MR y tomando en consideración el Documento de Cooperación Técnica, se sugiere lo siguiente a nivel de Outputs: -Componente único: recomendamos el uso del indicador estándar 1.3 Diagnostics and assessments completed (25.1) Por favor cargar la matriz de resultados en inglés.</p>	De acuerdo. Se reemplaza el indicador 1.3 “Estudio orientado al arranque de la estrategia BIM en Ecuador” por “Diagnostics and Assessments completed” según la recomendación.
9.		Agradecemos actualizar el enlace de la matriz de resultados anexo al Documento de Cooperación Técnica.	Se actualiza el enlace.
10.		Alinear la operación con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS) (GN-2819-1).	Se incluye el alineamiento.
11.		Revisar el monto del cuarto producto en el presupuesto indicativo en el Documento de Cooperación Técnica.	Se ha revisado el monto.
12.		Por favor ajustar el nombre del fondo que proveerá el financiamiento a: Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS).	Se ajusta el nombre.
13.		Agradecemos hacer referencia en el Documento de Cooperación Técnica a la Política de adquisiciones institucionales del BID (GN-2303-20).	De acuerdo, se revisa el párrafo 5.2 y se agrega la política indicada.
13.		Recomendamos fortalecer los argumentos utilizados en la justificación para la ejecución de la operación, consistente con el Anexo 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1).	Se fortalecen los argumentos presentados.